



Municipalidad Distrital de Sayán

"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

ACUERDO DE CONCEJO N° 019-2012-MDS-CM

Sayán, 29 de Febrero de 2012.

EL CONCEJO DISTRITAL DE SAYÁN

VISTO: En Sesión Ordinaria de Concejo de la fecha, el Pedido Verbal efectuado por la Regidora Lic. Victoria Ynes Cieza Tapia respecto a las Elecciones complementarias para la Elección del Tercer Miembro del CCL y miembros suplentes; y

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad a lo establecido por el artículo 10° inc. 2) de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972, es atribución de los Regidores formular pedidos y mociones de Orden del Día.

Que, en Sesión Ordinaria de Concejo de la fecha, la Regidora Lic. Victoria Cieza Tapia argumenta su pedido señalando que en reunión del CCL de fecha 24 de Febrero de 2012, los miembros del CCL acordaron por consenso que mediante Acuerdo de Concejo se apruebe la realización de elecciones complementarias para la Elección del Tercer Miembro de la Sociedad Civil ante el CCL y los miembros suplentes.

Que, puesto a consideración del Pleno y sometido a votación el pedido, autorizan su atención, por tanto;

ESTANDO A LO EXPUESTO Y A LAS ATRIBUCIONES QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 10°, 39° Y 41° DE LA LEY ORGÁNICA DE MUNICIPALIDADES - LEY N° 27972, CON EL VOTO UNÁNIME DEL CONCEJO Y CON LA DISPENSA DEL TRÁMITE DE APROBACIÓN DEL ACTA;

ACORDÓ:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR la realización de Elecciones Complementarias para la Elección del Tercer Miembro de la Sociedad Civil ante el Concejo de Coordinación Local Distrital (CCL) y la elección de miembros alternos, a llevarse a cabo el día 11 de Marzo de 10:00 a.m. hasta las 13:00 horas en las instalaciones del Palacio Municipal.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR a la Oficina de Secretaria General la notificación del presente Acuerdo al Comité Electoral para su cumplimiento y fines.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAYÁN

Bach. Abog. CESAR EDUARDO GALAN GARGATE
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAYÁN
PROVINCIA DE HUAYRA, REGIÓN LIMA

FÉLIX VÍCTOR ESTEBAN AQUINO
ALCALDE